



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Dirección Provincial del Consejo de la Magistratura y
Jueces Comunales

RESOLUCIÓN N° 002

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 06 FEB 2015

VISTO:

El Expte. Nro. 02001-0020150-1 vacante producida en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Cuarta Nominación de Santa Fe- Circunscripción Judicial N° 1, vacante definitiva por ascenso del Dr. Alejandro Alberto Román según Decreto del P.E. N° 1887/13, y;

CONSIDERANDO:

Que en fecha 20 de Agosto de 2013 se realizó el sorteo de los Cuerpos Colegiados de Evaluación Técnica y Entrevistador a efectos de llevar adelante el concurso público de oposición, antecedentes y entrevistas para cubrir el cargo de Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Cuarta Nominación de Santa Fe;

Que por Resolución N° 065/14 se conformaron los Cuerpos Colegiados de Evaluación Técnica y Entrevistador y se dispuso el llamado a concurso para dicho cargo;

Que con posterioridad a la fecha de cierre del período de inscripción se comunicó la existencia de una nueva vacante en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Primera Nominación vacante por jubilación ordinaria del Dr. Alfredo José Basilio Binetti según Decreto del P.E. N° 4653/14, a partir 01 de marzo de 2015;

Que, el número de postulantes es el necesario para dos vacantes según lo estipulado para el trámite de concursos múltiples previsto en el artículo 16 del Decreto N° 3904/12;

Que, encontrándose abierto el concurso y aún pendiente de ejecutarse la etapa técnica de oposición y antecedentes, en el momento en que todos los postulantes se encuentran en iguales condiciones frente al concurso, puede aún ampliarse el alcance del mismo para incluir a esta nueva vacante que incrementa las posibilidades para todos por igual;

Que, la presente puede ser dictada por el Sr. Secretario de Justicia en ejercicio de la presidencia de conformidad con lo establecido por el artículo 2°, 14° y 15° del Decreto N° 3904/12;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Amplíase el alcance del concurso destinado a cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Cuarta Nominación de Santa Fe - Circunscripción Judicial N° 1, a la cobertura del cargo por vacante definitiva por jubilación ordinaria del Dr. Alfredo José Basilio Binetti en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Primera Nominación de Santa Fe.

ARTICULO 2°: Regístrese, notifíquese a los postulantes y archívese.

FIRMADO

Dr. Mariano Alberto T. Candiotti
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe